

D. Jose Prui Juned.
Juned.
Seria.

Seis un memorial de D. Jose Prui Juned. reune
de Murcia, solicitando se le otorgue una casa de
vivienda de la Calle de S. Maria marcada con el numero
sesenta en la Calle principal por tiempo de diez años
y precio en cada uno de ellos de setenta d. y el
Ayuntamto. Mordó: Pare a informe de los Sres. Con-
sajos de S. Maria

Sobre la fuente
del Oro.

y de su cuenta por el Sr. Alcalde del estado explorable
en que se encuentra la fuente llamada del Oro de esta
Ciudad, y que por razon de hallarse estropeada se viene
ocasionando perjuicio de consideracion al publico
no menor que al caudal de Propios a quien pertenecen
sus aguas, y cuya Reparacion se hace precisa,
y el Ayuntamiento Mordó: Da comision al Sr.
Presid. para que acuerde con el Sindicato de aguas
de esta Ciudad lo mas conveniente y ceder la Casa de
agua que sale con el nombre de Obra, siendo a cargo
de otro Establecimto. su Reparacion y composicion
completa hasta el punto de poder ser util para
el uso del publico

Sobre la fuente
del agua potable
de la Llanadilla

aguas

El Sr. Sndico Disp: Que mediante a que por
D. Decreto de diez de Junio del presente año
y en art. 2.ª de clasificacion 3.ª se ha dignado S. M.
la Reina (que Dios gué) declarar como correspon-
diente a los intereses generales de la localidad y
para tanto a este Ayuntamiento, el acuerdo de
la Llanadilla que suate de aguas a esta Poblacion

